



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1627/09

Dolores, 09 de septiembre de 2009.-

REF: CURSO - “LA REFORMA DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR” – En la ciudad de San Clemente del Tuyu – Asociación de Hoteleros y afines - “Día martes 29 de septiembre 2009 ”.-



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores y la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO)



En la Ciudad de San Clemente del Tuyu

Curso: LA REFORMA DE LA LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y SU APLICACIÓN EN CASOS DE DAÑOS Y PERJUICIOS

TEMARIO

La reforma de la Ley de Defensa del Consumidor: Relación de consumo y contrato de consumo. Integración de la Ley de Defensa del Consumidor con el resto de nuestro sistema jurídico. Noción de proveedor y de usuario o consumidor. Personas “equiparadas” al consumidor. La materia del contrato de consumo.

La Ley de Defensa del Consumidor y el Derecho de Daños: La obligación tácita de seguridad. Daños por accidentes en locales comerciales. Daños al consumidor o “en la relación de consumo”. Responsabilidad solidaria objetiva. Responsabilidad civil por productos elaborados y actividades riesgosas.

Resarcimiento en vía administrativa por “daño directo”. Acciones judiciales singulares y colectivas. Daños Punitivos.

Expositor: Dr. Jorge Oscar Rossi.-

Día: martes 29 de septiembre de 2009.-

Horario: 15:00 a 19:00 hs.-

**Lugar: Asociación de Hoteleros y afines.
(calle 4 y 1, San Clemente del Tuyu)**

Informes e inscripción: Colegio de Abogados de Dolores. Rico N° 60. 8° C, Edificio Nexus.-

Tel: 02245-441592 - Email: colabdol@speedy.com.ar

Valor inscripción: Público en General \$ 40.-

Abogados Matriculados en el C.A.D. \$30

Jóvenes Abogados Matriculados en el C.A.D \$20.-

SE OTORGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.